

**PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES
DE CLÍNICA BAVIERA, S.A. (la "Sociedad")
SOBRE EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERA DE DOÑA CAROLINA MARTÍNEZ CARO**

La presente propuesta se formula por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad (la "CNYR") en cumplimiento de lo establecido en el artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital y en el art. 22.2 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, que atribuyen a la CNYR la competencia de proponer el nombramiento de consejeros independientes.

Ante la voluntad expresada por la consejera independiente Dña. Isabel Aguilera Navarro de no presentarse a su reelección a finalización de mandato, según comunicación remitida al Presidente de este Consejo por correo electrónico y fechada el 12 de Marzo de 2024, la CNYR estima necesario analizar y proponer el nombramiento de una nueva consejera en sustitución de la anterior.

El objeto de la presente propuesta es valorar justificativamente el proceso de selección llevado a cabo.

Ha sido un elemento muy relevante del proceso de selección la concreción del perfil y capacidades requeridas, fijando como objetivo de la búsqueda no solo la posición de consejero independiente de la Sociedad, sino también la de miembro de la CNYR y Presidente de la Comisión de Auditoría, posiciones que quedarán vacantes tras la finalización del mandato de Dña. Isabel Aguilera. Entre otros aspectos, se ha valorado la cualificación profesional de los candidatos, la experiencia previa en cargos similares, y la diversidad de género respecto a la actual composición del Consejo de Administración

De esta manera, la CNYR ha puesto en marcha un proceso en el que se han valorado distintos candidatos en relación al perfil requerido, estableciendo así unas directrices claras sobre las competencias, conocimientos y experiencia que debían reunir los candidatos, particularmente en materia financiera y de gestión.

Se seleccionaron varios candidatos para ocupar la posición requerida, valorando que no estuvieran afectados por circunstancias que condicionasen su independencia respecto a la Sociedad, sus accionistas significativos y directivos, así como por la ausencia de potenciales conflictos de interés.

La valoración de los candidatos ha sido muy positiva todos los casos.

Sin perjuicio de la favorable valoración de otros candidatos analizados, la CNYR considera que la Sra. Carolina Martínez Caro es una persona adecuada para cubrir el puesto teniendo en cuenta la matriz de competencias que requiere la posición.

En efecto, el cargo que ostentará la nueva consejera, no solo como miembro independiente del Consejo de Administración, sino también como miembro de la CNYR y Presidenta de la Comisión de Auditoría, exige una alta cualificación y especialización en materia financiera, área en la que la Sra. Martínez Caro puede calificarse como auténtica experta.

La Sra. Martínez Caro es Licenciada en Derecho y Administración de Empresas por ICADE, habiendo desarrollado gran parte de su carrera profesional en Bank of America Merrill Lynch, uno de los mayores bancos mundiales, en el que llegó a desempeñar el puesto de *Vicepresident Senior* en la división de *Investments*. Posteriormente, desempeñó el cargo de consejera delegada de Iberia del banco suizo Julius Baer. Esta experiencia demuestra el largo

recorrido y la experiencia que posee la Sra. Martínez Caro en el mundo de las finanzas, habiendo, además, ocupado puestos de máxima responsabilidad y gestión.

En la actualidad, la Sra. Martínez Caro ha fundado CMC Family Advisors, una firma dedicada al asesoramiento financiero e inversiones.

Además de los amplios conocimientos financieros de la Sra. Martínez Caro, ésta posee una visión de conjunto en la gestión de compañías, una fuerte capacidad de análisis financiero y un profundo conocimiento de normas y criterios de cumplimiento, gobierno corporativo y gestión y organización de personas, capacitándola técnicamente al máximo nivel. Sus conocimientos y experiencia profesional acreditan que reúne los requisitos necesarios y competencia para ocupar el cargo de Consejera Independiente de la Sociedad, así como de miembro de la CNyR y Presidenta de la Comisión de Auditoría.

En la actualidad, la Sra. Martínez Caro es consejera independiente de varias sociedades, dentro de las cuales se encuentra uno de los mayores bancos de España. Asimismo, ejerce como *senior advisor* en diversas empresas y sectores.

Su actual dedicación profesional no limita su futura dedicación al Consejo de Administración de la Sociedad, ni tampoco consta la existencia de causa alguna de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

La confirmación de la valía de la candidata, la adecuación de su perfil a las necesidades de la búsqueda, y su independencia, se ha realizado con la ayuda de un experto externo, cuyos servicios a la Sociedad por otro tipo de trabajos no son suficientemente significativos para poner en entredicho su independencia.

En consecuencia, la CNyR considera que Doña Carolina Martínez Caro posee la experiencia, competencia y méritos adecuados para el ejercicio del cargo de Consejera Independiente de la Sociedad y propone su nombramiento a la junta general.

Madrid, a 24 de julio de 2024